

**ACUERDO SESION ORDINARIA N ° 02  
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE  
CELEBRADA DÍA 06 DE ENERO DEL 2014**

Doñihue; 06 de Enero del 2014

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 2/2014, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Céspedes Contreras, Jeannette Quiroz Calderón, Belisario Bastias Espinoza

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 05/2014

Aprueba entrega en comodato, recinto ubicado en Centro Comunitario Dr. Sanhueza s/n a "Correos de Chile", por cinco años.

  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp  
Distribución  
Sr. Alcalde Don Boris Acuña González  
Sres. Concejales de la comuna  
Archivo Secretaría.